

Madrid, 14 de enero de 1.969.

Sr. Don Juan Antonio Carrillo.
Catedrático de Derecho Internacional de la
Universidad de Granada.
GRANADA.

Querido Juan Antonio:

Aunque espero hablar contigo en el curso de la mañana, quería pedirte en nombre del Ministerio que vinieras a Madrid un par de días, la semana próxima, para ayudarnos a redactar el programa del concurso-oposición a ingreso en la Carrera Diplomática.

En las reuniones que hemos celebrado estos días se han tenido muy en cuenta tus sugerencias respecto a la organización de la Sección de Estudios Internacionales. Hemos cambiado por eso de criterio, pensando que es preferible superar, como tú decías, el "Curso magistral"; y aunque las materias serán las mismas, en principio, que las que se habían previsto, no se explicarán por un solo Profesor, sino que se organizarán diversos cursillos que comprendan toda la disciplina.

Así, por ejemplo, en Derecho Internacional, en lugar de haber un Profesor que explique desde la lección primera a la última, se organizarán cursillos sobre "Fundamentación y Sujetos", "Competencias", "Organos", "Tratados", "Responsabilidad y Jurisdicción", "Mantenimiento de la Paz".

Ahora bien, el problema más importante que tenemos en este momento y al que me refiero más arriba es la redacción del programa del concurso-oposición, ya que en función de él deben estructurarse los cursillos de los dos años de estudio de la Sección de Estudios Internacionales.

Se ha pensado preparar un programa de unos cien temas aproximadamente, que comprenda materias jurídicas, económicas e histórico-políticas. Gonzalo Puente Ojea ha hecho un proyecto de programa de 23 temas de lo que pudiera ser la parte histórico-política. A Sampedro le vamos a encomendar la parte económica y nosotros, con tu ayuda, queremos redactar la parte jurídica.

Tenemos grandes dudas. Te adjunto el proyecto de programa que ha redactado Pardos, que responde a un criterio, y te envío también el que he preparado yo para Derecho In-

...//...

ternacional, que responde a un criterio distinto, aunque no me opongo al anterior.

De todas formas, te pido que durante estos días pienses en el asunto y me digas también si crees que alguien más puede ayudarnos en esta tarea, ya sea de la Universidad de Granada o de la de Madrid. Creo, sin embargo, que es preferible que seamos pocos, en lo posible con unidad de criterio respecto a lo que nos proponemos. Esto aún nos falta.

En espera de tus noticias, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Marcelino Oreja.